

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

DATOS GENERALES

Regional: Sur de Bolívar

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

1. Actividades relacionadas con el proceso de Promoción y Divulgación

Durante la vigencia 2025 se realizaron 137 actividades de promoción y divulgación sobre Derechos Humanos focalizadas en los municipios de Magangué, Tiquisio, Talaigua Nuevo, Barranco de Loba, Hatillo de loba, Achí, Mompox, San Fernando, Margarita, Altos del Rosario, San Martín de loba, Pinillos, el Peñón y San Jacinto del Cauca.



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Visión web modulo PyD

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

2. Actividades relacionadas con el proceso de Prevención y Protección

Actividades	Cantidad	Observación
Informe de seguimiento alertas tempranas	1	Alerta 021 de 2023
Monitoreo a los territorios	24	Comisiones de monitoreo
Registro de información	40	Hechos relevantes
Jornadas de Proyección Social e Institucional	3	120 personas atendidas
Mesa Territorial de Garantías	1	Mesa
Oficios de Advertencias	28	Oficios
Acciones de protección a líderes y lideresas	3	Envío oficios

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Sistema de Información del Sistema de Alertas Tempranas-SISAT

3. Actividades relacionadas con el proceso de Atención y Trámite

3.1. Atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías

Durante la vigencia 2025, se atendieron en total 4.272 solicitudes, quejas y asesorías, así:



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo Visión web modulo ATQ

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Atención por Dependencia	Cantidad
Movilidad humana	94
Casa de derechos Mompós	856
Atención y tramite de quejas	3034
Atención y orientación a las victimas	63
Asuntos agrarios y tierra-Colectivos y del ambiente	79
Infancia y vejez	15
Mujer y genero	131
Total atención y tramite	4272

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo Visión web modulo ATQ

3.2. Recursos y acciones judiciales

Acción realizada	Cantidad	Municipios Impactados	Derechos
Proyecto de acción de tutela	477	Magangué y Mompós	Salud, educación, petición, seguridad personal en conexidad con la vida
Incidente de desacato en acción de tutela	76	Magangué y Mompós	Salud
Desacatos institucionales	8	Magangué	Salud
Acciones de tutela coadyuvadas	141	Magangué	Salud
Acciones de tutelas institucionales	122	Magangué y Mompós	Salud
Acciones populares institucional	1	Mompós	Prevención del riesgo de desastre
Total acciones constitucionales	825		

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo Visión web modulo RAJ

3.3. Defensoría Pública

Se designaron defensores públicos en los circuitos judiciales de Magangué y Mompós tanto en el área penal de acuerdo con la Ley 906 de 2004 y el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes; como en el área del derecho público y privado. Mediante la representación de víctimas se acompañaron casos de violencia contra las mujeres y casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes. Finalmente, con el objetivo de facilitar

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

el acceso a una defensa técnica, se realizaron dos brigadas jurídicas en la estación de policía de Magangué.

3.4. Información sobre jornadas de Buen Futuro.

Dos Jornadas Buen Futuro realizadas, una en el municipio de Achí y otra en el municipio de Mompós Bolívar, donde se atendieron usuarios en temas relacionados con programas sociales, adulto mayor, Sisbén, renta ciudadana y vulneración al derecho a la salud.

4. Actividades realizadas en términos de ejes temáticos de derechos humanos

4.1. Paz, víctimas y conflicto

Se realizaron dos tomas de declaraciones colectivas a víctimas del conflicto armado interno en el Municipio de San Jacinto del Cauca Bolívar a la cual asistieron 120 usuarios, de los cuales, rindieron declaración un total de 82 personas, por diferentes hechos victimizantes. Además, el 13 de agosto de 2025 en el municipio de Achí Bolívar, se tomaron 54 declaraciones por diferentes hechos victimizantes por parte de la delegada para Orientación y Asesoría de las Víctimas del Conflicto Armado Interno.

Se llevaron a cabo actividades de atención, asesorías, acciones legales y orientación jurídica a víctimas por hechos victimizantes, incluyendo desplazamiento forzado, amenazas, desaparición forzada, violencia y otras graves violaciones a los DD.HH. y al DIH, como se muestra a continuación:

Acción realizada	Cantidad	Municipios Impactados
Reportes sobre riesgo, desplazamiento forzado y/o confinamiento, desplazamientos masivos y retornos de emergencia	12	Tiquisio, Barranco de Loba, Hatillo de Loba, San Martín de Loba, San Jacinto del Cauca, Pinillos (área rural), Altos del Rosario, Achí, Magangué, y El Peñón.
Misiones humanitarias de observación, de verificación y/o de documentación asociadas a personas en situación de desplazamiento forzado o en riesgo de serlo	3	Barranco de Loba, Tiquisio y El Peñón
Acciones de fortalecimiento comunitario a población en	6	Magangué, Altos del Rosario y El Peñón

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

movilidad humana (desplazados)		
-----------------------------------	--	--

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo suite visión empresarial POA 2025.

4.2. Ambiente sano y cambio climático

El eje de ambiente sano se trabajó mediante el suministro de insumos para la formulación de recomendaciones de política pública en pesca artesanal, socialización de instrumentos normativos sobre territorialidades campesinas, consolidación de información sobre formas organizativas campesinas en el territorio. Además, se contribuyó con el aporte de insumos sobre el proceso de restitución de tierras, fortalecimiento y articulación de organizaciones de mujeres campesinas y pescadoras para promover la participación y el acceso a derechos, el aporte de insumos para el seguimiento del caso La Mojana, la formulación de propuestas institucionales para la identificación de audiencias defensoriales y la presentación de informes sectoriales y temáticos.

4.3. Igualdad, no discriminación e inclusión

Se realizaron 20 actividades de promoción y divulgación en los municipios de Magangué, Mompós, Barranco de loba y Achi, con las siguientes poblaciones: miembros de la fuerza pública, personas con orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (OSIGD-LGBTI), mujeres y personas con discapacidad.

Estas actividades fueron desarrolladas bajo los ejes de **derechos humanos, igualdad, no discriminación e inclusión** permitieron fortalecer la promoción del respeto por la dignidad humana. Se fomentó la apropiación de los principios de derechos humanos como base de una convivencia democrática y justa. Asimismo, se impulsaron prácticas orientadas al trato igualitario y a la eliminación de actos discriminatorios. Las acciones realizadas promovieron el reconocimiento y valoración de la diversidad. De igual manera, se contribuyó a la generación de espacios más accesibles y participativos.

Además, se llevaron a cabo 8 visitas a personas privadas de la libertad reclusas en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional y Centros de Detención Transitoria en el municipio de Magangué, entre los cuales estuvieron los siguientes:

CDT	Capacidad	Ocupación	Hacinamiento %
-----	-----------	-----------	----------------

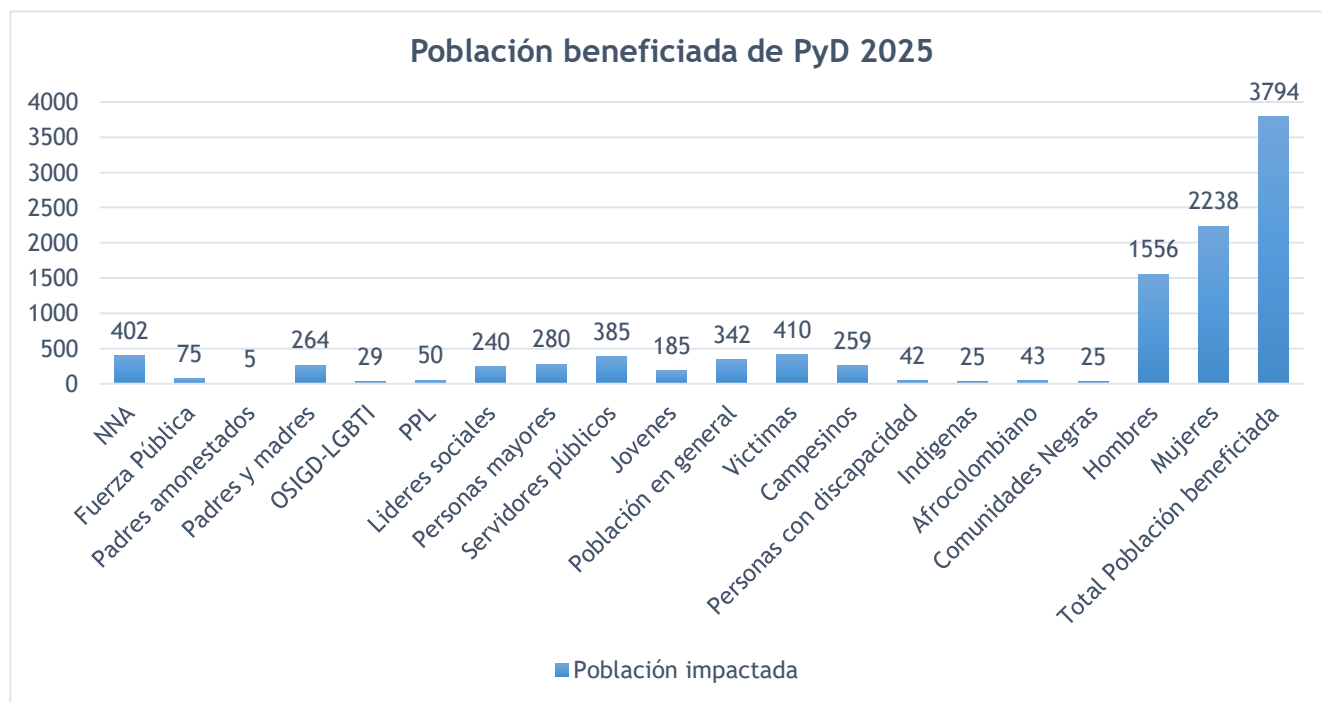
**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Estación Esmeralda	16	67	418%
Estación centro	1	5	500%
Estación Sijin	1	4	400%

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo informe de mínimo constitucionales.

Poblaciones impactadas

1. Proceso de Promoción y Divulgación



Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Visión web modulo PyD.
Las siglas incluidas en la gráfica son: Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (OSIGD-LGBTI) y Personas Privadas de la Libertad (PPL).

2. Proceso de Prevención y Protección

La población impactada son las comunidades en riesgo, líderes y líderes sociales y comunitarias, mujeres, niños, niñas, adolescentes, campesinos, comunidades étnicas, entre otras.

3. Proceso de Atención y Trámite

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Dependencia	Población impactada	Mujeres	Hombres
Atención y Trámite quejas, solicitudes y asesorías	4272	2990	1282

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Visión web modulo ATQ

3.1. Recursos y acciones judiciales

Dependencia	Población impactada
Recursos y acciones judiciales	1343

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Visión web modulo RAJ

3.2. Defensoría Pública

Programa	Población	Porcentaje
Penal General	835	23%
Público Privado	2.686	72%
Representación Judicial a Víctimas	197	5%
Total Población impactada	3.718	100%

Fuente de la Información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Dirección Nacional de Defensoría Pública, Visión Web y Matrices de Reparto.

3.3. Jornadas de Buen Futuro.

Dependencia	Población impactada	Mujeres	Hombres
Atención y Trámite quejas, solicitudes y asesorías	407	284	123

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Visión web modulo ATQ

4. Paz, víctimas y conflicto

Población impactada	Mujeres	Hombres
188	131	57

Fuente de la información: Defensoría del Pueblo. Regional Sur de Bolívar, Sistema de Información Interinstitucional de Justicia Transicional (SIJT)

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025



Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado-Municipio de Magangué



Mesa defensorial: defensoría del pueblo verifica cumplimiento de la sentencia T-163 de 2024 en el complejo cenagoso de Cascaloa Municipio de Magangué



Día Internacional del Orgullo LGBTI. Municipio de Magangué.

Resultados de las acciones en clave de Decálogo de la Defensoría del Pueblo

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Empoderar a la ciudadanía en el conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos; fortalecer la participación ciudadana; prevenir vulneraciones y generar confianza en la institucionalidad promoviendo una cultura de respeto, convivencia pacífica, corresponsabilidad y democracia con enfoque incluyente y diferencial. Estas actividades apuntan a los 10 puntos del decálogo.
- El Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo logró evidenciar la situación de riesgo de violación a los Derechos Humanos en los territorios y exhortó a la institucionalidad para el diseño e implementación de estrategias de prevención y protección a las comunidades y, a líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos en armonía con el punto 2 del decálogo (**prevención de la violencia**) de la Defensoría del Pueblo.
- Prevención de situaciones de riesgo, a través de las rutas de protección al amenazado. Apuntando a los 10 puntos del decálogo.
- En relación con **el acceso a derechos económicos, sociales y culturales** (punto 4 del decálogo):
 - Fortalecimiento de la respuesta institucional a través de los Puestos de Mando Unificado (PMU) en salud, evidenciándose mejoras en la prestación de servicios y avances en la entrega de medicamentos por parte de las EPS.
 - Requerimientos para el acceso a servicios públicos, programas sociales y garantías en el goce efectivo de sus derechos.
 - Mediante la interposición de acciones constitucionales se impactó a 469 habitantes dado que las acciones fueron tendientes a proteger la salud de población compuesta entre mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes.
- Para 50 habitantes las acciones constitucionales fueron dirigida a la **prevención y atención de desastres** (punto 3 del decálogo) de la población del Corregimiento de San Ignacio del Municipio de Mompós con un aproximado de su población de 519 habitantes entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescente.
- Con la representación judicial de Defensores Públicos en las diferentes áreas habilitadas en nuestra regional y las brigadas jurídicas, se impactó en tres puntos del decálogo, siendo estos el punto 1 sobre **derechos de las Mujeres e Igualdad de Género**; el punto 6 sobre el derecho al **Buen Futuro de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Entornos Protectores**; y el punto 9 relacionado con la

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

crisis de derechos de Personas Privadas de la Libertad. Debido a que se garantiza el acceso a la administración de justicia y el ejercicio del derecho a la defensa con representación de profesionales del derecho.

- En relación con el punto 5, sobre el **derecho efectivo de las víctimas y construcción de Paz**, se fortaleció el acceso a rutas de reparación, protección y medidas institucionales. Se realizó presencia institucional constante en los espacios de participación de las víctimas en garantía de sus derechos y de respeto por los derechos humanos.